

# Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

Distr. general  
13 de mayo de 2019  
Español  
Original: francés

## Tercer período de sesiones

Nueva York, 29 de abril a 10 de mayo de 2019

### Afrontar el desafío nuclear norcoreano

Esta declaración ha sido refrendada por los 70 Estados siguientes: Albania, Alemania, Andorra, Arabia Saudita, Australia, Austria, Bahrein, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chipre, Colombia, Croacia, Dinamarca, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Georgia, Grecia, Honduras, Hungría, Iraq, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Jordania, Kuwait, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malasia, Malta, Marruecos, México, Mónaco, Montenegro, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Serbia, Singapur, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania y mi propio país, Francia.

Nosotros, los Estados Partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, lamentamos profundamente la grave y persistente amenaza a la paz y la seguridad regionales e internacionales que representan los programas de armas nucleares y misiles balísticos que la República Popular Democrática de Corea ha desarrollado y está ejecutando en violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Acogemos con satisfacción las dos cumbres celebradas entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea, así como las tres cumbres intercoreanas de 2018, que han contribuido a reducir las tensiones y a restablecer el diálogo, así como el compromiso reafirmado de la República Popular Democrática de Corea de llevar a cabo la desnuclearización completa. Sin embargo, las medidas adoptadas por la República Popular Democrática de Corea no se ajustan a la intención que expresó. La alentamos a que evite toda provocación y la instamos a que prosiga las conversaciones sobre la desnuclearización con los Estados Unidos.

Exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que traduzca sus palabras en hechos y adopte medidas concretas para abandonar todas sus armas nucleares y misiles balísticos, así como todos los programas nucleares relacionados, de manera completa, verificable e irreversible y poner fin de inmediato a todas sus actividades conexas, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Solo al adoptar esas medidas concretas se podrá garantizar el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales e internacionales, lo cual también



contribuirá a preservar el régimen internacional de no proliferación, cuya piedra angular sigue siendo el Tratado sobre la No Proliferación. Seguimos decididos a fortalecer tanto el régimen de no proliferación como el Tratado sobre la No Proliferación.

Reafirmamos que la República Popular Democrática de Corea no puede tener ni tendrá nunca la condición de Estado poseedor de armas nucleares en virtud del Tratado sobre la No Proliferación, de conformidad con las resoluciones [1718 \(2006\)](#) y [1874 \(2009\)](#) del Consejo de Seguridad y con el Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Seguimos exhortando a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla plenamente todas las obligaciones que le incumben en virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a que cumpla sin demora el Tratado sobre la No Proliferación y las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Reafirmamos que aplicaremos fiel y escrupulosamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad e instamos a todos los Estados miembros a que apliquen plenamente todas las sanciones del Consejo de Seguridad. Con ese fin, nos comprometemos a seguir fortaleciendo la cooperación internacional.

---